



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1429-D-26  
OD 141

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la 23<sup>a</sup> Edición de Expo Agronea 2026, a desarrollarse del 3 al 5 de julio de 2026 en la ciudad de Charata, provincia del Chaco, en tanto constituye uno de los principales espacios de integración productiva, innovación tecnológica y promoción del desarrollo agroindustrial del norte argentino.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **26 JUN 2026**.....



x